



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN – UNIVERSIDAD DE JAÉN

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 73

Día: 31 de marzo de 2025

Hora: 11:35 a 12:25 h

Lugar: Oficina de Secretaría de la EPSJ

Asistencias:

D. Jorge Delgado García (Director EPSJ, Presidencia de la Comisión)

Dña. Lina Guadalupe García Cabrera (Secretaria EPSJ)

Profesor 1	D. Juan Manuel Amezcua Ogayar
Profesor 2	D. Tomás Manuel Fernández Del Castillo
Profesor 3	D. José Domingo Jiménez López (ausencia)
Estudiante 1	D. Alberto Lorite Méndez (ausencia)
Estudiante 2	Vacante
PTGAS 1	D. Joaquín Segura Martín (ausencia)

Ha comunicado su ausencia:

- De la Unidad de Calidad del Servicio de Planificación y Evaluación, la asesora técnica de calidad D^a. Antonia Chica Rubio.

Asisten con voz pero sin voto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Politécnica Superior de Jaén:

- El Subdirector de Gestión de la Calidad, el profesor D. Ángel Luis García Fernández.
- El Subdirector de Coordinación de Títulos, el profesor D. Ángel Gaspar González Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. [Análisis y aprobación del Informe Global de Resultados del Centro \(procedimientos PA01 y PE01 del Sistema de Garantía de Calidad\).](#)

2. [Informe sobre las asignaturas con baja tasa de rendimiento en el curso 2023-2024 \(procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad\).](#)

Desarrollo de la sesión:

El Subdirector de Gestión de Calidad informa de los problemas que actualmente hay en la obtención de los sellos EUR-ACE de ingeniería. A la Universidad de Jaén se le ha asignado una agencia de evaluación de Kazajistán, debido al enfrentamiento entre ANECA y el Instituto de Ingeniería de España, que hace que a día de hoy, no haya agencia autorizada en España para la expedición de este sello. A la EPSJ únicamente le afecta en lo que respecta al máster de Ingeniería Industrial, que está pendiente de la verificación del cumplimiento de las prescripciones. A continuación, se pasa a los puntos del orden del día.

1. Análisis y aprobación del Informe Global de Resultados del Centro (procedimientos PA01 y PE01 del Sistema de Garantía de Calidad).

El Subdirector de Gestión de la Calidad comparte el Informe Global de Resultados del Centro. Este informe es en su mayor parte una recopilación de los indicadores recogidos y análisis ya realizados en anteriores sesiones de esta comisión, relativos al curso 2023/2024. También se incluye en su parte final el análisis de los resultados del SGC del centro, que no se pudo hacer en profundidad debido a las circunstancias del cambio del equipo directivo.

Finalmente, en este informe se proponen acciones de mejora asociadas al Centro para el próximo curso:

- La solicitud a los departamentos de información acerca de sus necesidades docentes para el curso 2024-2025 y cómo se han cubierto desde la Universidad.
- La reestructuración de la sección de Calidad de la página web de la Escuela, para recoger todos los indicadores y registros del SGC.
- La mejora de las relaciones con los Colegios Profesionales.
- La implantación de nuevos títulos
- La revisión y reforma de los títulos actualmente impartidos en la EPSJ.

2. Informe sobre las asignaturas con baja tasa de rendimiento en el curso 2023-2024 (procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad).

Se cede la palabra al Subdirector de Coordinación de Títulos, D. Ángel Gaspar González Rodríguez. En su intervención destaca los datos más relevantes:

- El informe analiza las asignaturas para las que la tasa de rendimiento ha sido inferior a 35% durante el curso académico 2023-24. En total, resultan 12 asignaturas de las 227 impartidas en la Escuela en ese curso académico, lo que supone un 5.3%.
- Se ha realizado una encuesta entre los responsables de las asignaturas, y también se ha pedido la colaboración del resto de profesores que las imparten para identificar fortalezas y debilidades de cada asignatura, así como para establecer acciones de mejora futuras, y modificaciones en la guía docente para incrementar la tasa de rendimiento. De esta solicitud de realización de encuesta se ha excluido a las asignaturas con una tasa de rendimiento superior a 34.75%.

- Se ha realizado un análisis de fortalezas y debilidades, del que se destacan estos aspectos:
 - En opinión del profesorado, el nivel de Matemáticas y el de Física son muy bajos.
 - En muchos casos, el profesorado detecta que los estudiantes no se interesan por las asignaturas y las encuentran difíciles, con contenido muy denso.
 - Por otra parte, muchos estudiantes no acuden a las clases y a las tutorías, y suelen abandonar las asignaturas.

Se abre un debate en el que se comentan distintos aspectos:

- Es habitual que los estudiantes no se vayan matriculando de las asignaturas en el orden en que están puestas en el plan de estudios, sino que van escogiendo asignaturas por distintos motivos (nivel de dificultad, profesorado que las imparte...), y dejándose atrás algunas que son importantes para poder entender los contenidos de asignaturas de cursos posteriores.
- A menudo los estudiantes se matriculan de asignaturas de cursos superiores sin haber superado las asignaturas básicas. Esto podría evitarse con la aplicación de “asignaturas llave” o forzando la matriculación en las asignaturas pendientes del curso anterior. También se podría limitar el número máximo de créditos de los que se pueden matricular cada año.
- El debate sobre el bajo nivel de los estudiantes que se matriculan no es nuevo. Hay que recordar que estos estudiantes han superado una prueba de acceso a la universidad y un proceso de preinscripción, por lo que se supone que tienen el nivel suficiente para afrontar estos estudios.
- Sería interesante conocer la opinión de los egresados acerca de algunas consideraciones que hacen los profesores sobre las asignaturas, por ejemplo, sobre su importancia y utilidad en el desempeño posterior de la profesión o la actualidad de los contenidos.
- Lo ideal sería hacer el análisis por estudiante, en lugar de globalmente. Esto ayudaría a entender los motivos concretos del fracaso de cada uno de ellos en estas asignaturas.
- Algunos profesores comentan en su respuesta a la encuesta que tienen la intención de aumentar el peso de las prácticas en la evaluación.
- Algunos profesores comentan en su respuesta a la encuesta que tienen la intención de actualizar las prácticas.

No existiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, de lo cual, como Secretaria, doy fe y levanto esta acta.

Jaén, a 31 de marzo de 2025

Vº Bº

Dña. Lina García Cabrera

D. Jorge Delgado García

Secretaria

Director